

Resolución Ministerial

Lima, 23 ENE. 2018

Vista la propuesta del Canciller de la Orden;

Teniendo en cuenta que la señora Lucía Cayetana Aljovín Gazzani ha asumido el cargo de Ministra de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores;

Considerando la destacada trayectoria profesional de la señora Lucía Cayetana Aljovín Gazzani y que, en su condición de Ministra de Relaciones Exteriores, le corresponde ejercer las funciones de Gran Maestre de la Orden "Al Mérito del Servicio Diplomático del Perú José Gregorio Paz Soldán";

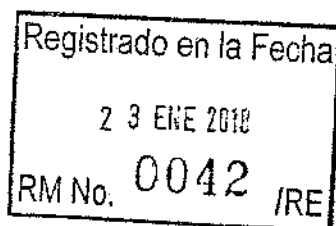
De conformidad con el Decreto Supremo N° 50-2004-RE y la Resolución Ministerial N° 898, del 2 de noviembre de 2004; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden.

SE RESUELVE:

Artículo único.- Otorgar la condecoración de la Orden "Al Mérito del Servicio Diplomático del Perú José Gregorio Paz Soldán", en el Grado de "Gran Cruz", a la señora Lucía Cayetana Aljovín Gazzani.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.



BRUNO GIUFFRÈ MONTEVERDE
Ministro de Transportes y Comunicaciones
Encargado del Despacho de
Relaciones Exteriores